

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Machala, a los 19 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las catorce horas treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la 18 av. # 1619 y Argentina, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL CÍA. LTDA** con la presencia de los siguientes socios:

- El señor **PATRICIO FERNANDO CALERO VÁSQUEZ**, por sus propios derechos, propietario de trescientas (300) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 300 votos;
- El señor **FRANCISCO ELOY RADA PERALTA**, por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 200 votos; y,
- El señor **JORGE ALEJANDRO RENGEL PIEDRA**, por sus propios derechos, propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 250 votos.-

Preside la Junta el señor **Carlos Diego Pimentel Varas**, y actúa como Secretario, el señor **Patricio Calero Vasquez**.

Como se encuentran presentes los socios que representan la totalidad de las participaciones, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013;**
4. **DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; Y,**
5. **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro, y la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos.

## 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.-

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2013, éste es aprobado con todos los votos a favor.

## 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes.

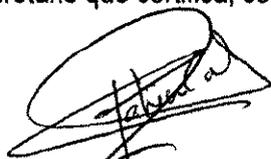
## 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2013.-

Por unanimidad se RESUELVE que la utilidad neta generada durante el período enero a diciembre del año 2013 (\$ 460.667,70), deducidos participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, sean reinvertidos \$ 300.000,00.

## 5. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-

Se pone a consideración de los Socios la elección del señor **Mario Andres Guevara Ronquillo**, para que ejerza el cargo de Comisario Principal en el ejercicio económico del año **2014**. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

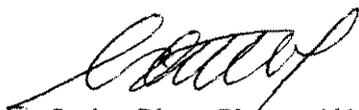
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los socios presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las dieciséis horas.



**Patricio Fernando Calero Vásquez**  
Socio – Secretario de la Junta



**Francisco Eloy Rada Peralta**  
Socio



**Carlos Diego Pimentel Varas**  
Presidente de la Junta



**Jorge Alejandro Rengel Piedra**  
Socio